

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA MAYORES DE 18 AÑOS

Convocatoria de junio 2024

Período de inscripción	Del 15 al 26 de abril de 2024, ambos inclusive.
Lugar de inscripción	Secretaría del Centro de Educación de Personas Adultas.
Horario de inscripción	LUNES A JUEVES: 16:00 – 20:00 VIERNES: 9:00 - 13:00
Requisito de inscripción	Ser mayor de dieciocho años cumplidos como máximo el día de realización de la prueba y no estar en posesión de dicho título u otro declarado equivalente.
Documentación a aportar	- Impreso de solicitud de inscripción según el modelo oficial. <u>Dos copias</u>. - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad y la edad de la persona aspirante. La documentación deberá estar en vigor en el momento de la inscripción. (Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados no estarán obligados a aportar documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración, con independencia de que la presentación de los citados documentos tenga carácter preceptivo o facultativo en el procedimiento de que se trate, ... Se presumirá que la consulta u obtención es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa...) - Original y copia o bien copia electrónica autentificada de documento papel del/los certificado/s acreditativo/s de la/s <u>exención/es solicitadas o ámbitos superados</u> con anterioridad, según se establece en apartado noveno de la Resolución de 3 de octubre de 2023. - Certificado acreditativo del <u>grado y tipo de discapacidad</u>. - Informe psicopedagógico o diagnóstico clínico de <u>NEAE</u>.

☐ Publicación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas. Figurarán los ámbitos de los que debe examinarse, posibles exenciones y/o ámbitos superados con anterioridad.	14 de mayo de 2024
☐ Plazo de alegaciones contra la relación provisional de personas admitidas y excluidas.	15, 16 y 17 de mayo de 2024
☐ Publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas. Figurarán los ámbitos de los que debe examinarse, posibles exenciones y/o ámbitos superados con anterioridad.	27 de mayo de 2024
☐ Publicación del calendario, horario y lugar de realización de las partes que integran la prueba.	27 de mayo de 2024
☐ Realización de la prueba.	30 de MAYO de 2023

Más información sobre las pruebas (contenido, estructura...):

- En la secretaría del Centro de Educación de Personas Adultas.
- Resolución 3 de octubre de 2023 de la Consejería de Educación, por la que se convocan las pruebas para la obtención directa del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años, correspondientes al año académico 2023-2024.
- En la página Educastur: <http://www.educastur.es/estudiantes/epa/pruebas-titulo/eso>
Desde la página de inicio www.educastur.es seguir la ruta: Educastur>Estudiantes>Personas adultas>Pruebas para obtención de títulos>Pruebas títulos ESO>Convocatoria de pruebas
- Enlace al modelo de solicitud: <https://sede.asturias.es>. Código de localización del formulario: **AUTO0289T01**. Seleccionar inscripción en el Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años.

Este documento queda publicado el 2 de abril de 2024 en el tablón de anuncios de este centro.

v.b. El Director
José Antonio Fernández Fernández

La secretaria
Beatriz Alonso González